



Comisión de Economía y Empleo

RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN DE:

ECONOMÍA Y EMPLEO

FECHA: 17 DE MARZO DE 2023

I. ASUNTOS EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES DE LEY

PROPL 14/21 [RGEF 20573](#), de modificación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.(*)

(*) *Publicación en el BOAM nº. 90, de 21 de abril de 2022.*

Apertura del plazo de presentación de enmiendas:

- *A la totalidad: hasta el 06/05/22 -viernes-, a las 20 horas.*
- *Al articulado: hasta el 23/05/22 -lunes-, a las 20 horas.*

Apertura del plazo para la presentación de consideraciones ciudadanas:

- *Hasta el 06/05/22 -viernes-, a las 20 horas.*

Enmiendas a la totalidad:

- *GP Popular, 05/05/22 RGEF 13157.*

Enmiendas al articulado:

- *4 enmiendas del GP Popular, 19/05/22, RGEF 14545.*
- *1 enmienda del GP Socialista, 20/05/22, RGEF 14557.*
- *10 enmiendas del GP Vox en Madrid, 23/05/22, RGEF 14694.*

Consideraciones Ciudadanas:

- *CONCI 3/22 RGEF 12645, 27/04/22*

Informes Jurídicos:

RSGS 393/22, de la Secretaría General, remitiendo informe jurídico relativo PROPL 14(XII)/21 RGEF 20573.

RSGS 646/22, de la Secretaría General, remitiendo corrección técnica del informe jurídico relativo a la Proposición de Ley PROPL 14(XII)/21 RGEF 20573.

RSGS 659/22, de la Secretaría General, remitiendo Informe Jurídico para determinar la corrección técnica de la Proposición de Ley PROPL 14 (XII)/21 RGEF 20573.

PROPOSICIONES NO DE LEY

PNL 114(XII)/21 [RGEF 14544](#), del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Primero: Destinar el presupuesto necesario para aumentar los recursos de las Corporaciones Locales en materia de fomento del empleo y la formación.

Segundo: Dotar económicamente los pactos locales para el empleo y las agencias municipales de empleo.

Tercero: Garantizar mediante el apoyo y la creación de Oficinas de Desarrollo Local y Comarcal que todas las empresas y especialmente, pymes, autónomos y economía social dispongan de un servicio de asesoramiento gratuito, y cuestiones conexas.



Comisión de Economía y Empleo

PNL 56/22 [RGEF 3180](#), del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1.- Potenciar el organismo de Invest in Madrid para seguir impulsando la atracción de inversiones, abriendo nuevos mercados en el extranjero y trasladando las ventajas competitivas de la región frente a otros destinos nacionales e internacionales.
- 2.- Seguir reduciendo las trabas regulatorias para favorecer la inversión en la Comunidad de Madrid, y reunir a todas las unidades administrativas concernidas para evitar retrasos y aligerar los trámites al máximo, siempre dentro de lo que marca la ley.

PNL 69/22 [RGEF 3700](#), del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Primero.- Destinar el presupuesto necesario para dotar una línea de ayudas autonómicas que complementar y ampliar las ayudas estatales de tarifa plana hasta los 36 meses primeros meses de cotización en el régimen de autónomos en los siguientes supuestos: personas que ya cotizan en el régimen de autónomos y tengan unos ingresos por debajo del SMI, personas mayores de 52 años, mujeres que se reincorporen a la actividad tras la baja por maternidad, personas con diversidad funcional, personas en riesgo de exclusión social, actividades que se desarrollen en municipios de menos de 5.000 habitantes.
- Segundo.- Garantizar que la información, el acceso y la facilidad en la tramitación esté garantizado a todas las personas.

PNL 33/23 [RGEF 2660](#), del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Desarrollar un impuesto propio a las grandes superficies comerciales por razón del impacto que producen sobre el territorio, medioambiente y comercio urbano similar al que existe en Asturias, Aragón y Cataluña.
2. Poner en marcha un complemento autonómico de 100 euros a la línea de ayuda a personas físicas de bajo nivel de ingresos y patrimonio para paliar el efecto perjudicial en los precios incluido en el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, en forma de cheque para gastar exclusivamente en establecimientos de pequeño comercio de la Comunidad de Madrid.

PNL 76/23 [RGEF 3656](#), del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. La creación de una Consejería específica de Industria.
2. La ejecución completa del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.
3. La constitución de una mesa de trabajo en el plazo de 2 meses junto con los agentes sociales, los partidos políticos y empresas del sector industrial para impulsar proyectos tractores en al menos las siguientes áreas: biofarmacéutico, ecológico, agroalimentario, rehabilitación energética de viviendas, microelectrónica y computación cuántica, automoción eléctrica y reciclaje de baterías y logística.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

PCOC 201/23 [RGEF 735](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta a cuántas personas ha previsto llegar el Gobierno con la supresión de tasas de participación en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales.

PCOC 202/23 [RGEF 736](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuántas personas han participado hasta el momento en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales en el perfil de celador/a.

PCOC 385/23 [RGEF 1249](#), a iniciativa del Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de



Comisión de Economía y Empleo

Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en materia de promoción económica e industrial.

PCOC 386/23 [RGEF 1250](#), a iniciativa del Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en materia de empleo.

PCOC 392/23 [RGEF 1304](#), a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que realiza el Gobierno en relación a las 76 concesiones realizadas el 15-12-21 de Subvención y entrega dineraria sin contraprestación respecto a la convocatoria RAM.ANT.2021: PROGR. INCENT. CONTR. INDEF. - CONTR. INICIALES, cuyo código BDNS es 548213, con cargo a la partida 2021-200150000G/472022020/0004632020/0047.

PCOC 437/23 [RGEF 1500](#), a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta por las licitaciones con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid correspondientes a la campaña Madrid Turismo by Ifema.

PCOC 473/23 [RGEF 1753](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2022.

PCOC 507/23 [RGEF 1958](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que realiza el Gobierno del procedimiento de acreditación de competencias profesionales en la Comunidad de Madrid.

PCOC 508/23 [RGEF 1959](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que realiza el Gobierno del papel de los ayuntamientos en relación con la promoción del empleo.

PCOC 510/23 [RGEF 1961](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que realiza el Gobierno de los datos de la encuesta de población activa en la Comunidad de Madrid.

PCOC 512/23 [RGEF 1963](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que realiza el Gobierno de los servicios de mediación, arbitraje y conciliación en relación a los conflictos individuales.

PCOC 513/23 [RGEF 1964](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que realiza el Gobierno de los servicios de mediación, arbitraje y conciliación en relación a los conflictos colectivos.

PCOC 518/23 [RGEF 1969](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que aplica los principios de transparencia en relación con el número de liberados sindicales que existen en la Comunidad de Madrid.

PCOC 519/23 [RGEF 1970](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que aplica los principios de transparencia en relación con el número de delegados sindicales que existen en la Comunidad de Madrid.

PCOC 522/23 [RGEF 1973](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la creación de empresas en la Comunidad de Madrid.



Comisión de Economía y Empleo

PCOC 727/23 [RGEF 3401](#), a iniciativa del Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejo de Gobierno de la actividad desarrollada por la Fundación Madrid por la Competitividad para mejorar la competitividad empresarial en la Comunidad de Madrid.

PCOC 728/23 [RGEF 3402](#), a iniciativa del Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejo de Gobierno del resultado de las políticas llevadas a cabo para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid.

PCOC 766/23 [RGEF 3823](#), a iniciativa del Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones que tiene en materia de Salud Laboral para el cumplimiento de Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027.

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)

C 1414(XII)/21 [RGEF 18562](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre convenio de colaboración de 28-07-21, entre la Comunidad de Madrid e IFEMA Madrid para la promoción económica e internacional de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 554/22 [RGEF 7332](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre la actividad que desempeña la sociedad Madrid Activa, SAU. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 660/22 [RGEF 8970](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las líneas generales de la política del Gobierno en materia de arbitraje de consumo para el año 2022. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 661/22 [RGEF 8971](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las líneas generales de la política del Gobierno en materia de comercio en el año 2022. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 665/22 [RGEF 8975](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las líneas generales de la política del Gobierno en materia de prevención de riesgos laborales en el año 2022. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 666/22 [RGEF 8976](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las líneas generales de la política del Gobierno en materia de salud laboral en el año 2022. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1131/22 [RGEF 15099](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y las patronales ATA, CEPYME, CEIM y CEAJE con cargo a los fondos europeos provenientes del mecanismo para recuperación y resiliencia. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1339/22 [RGEF 18911](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre cumplimiento de la normativa de protección de la seguridad de los trabajadores en relación con olas de calor. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Economía y Empleo

C 1451/22 [RGE 20157](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas puestas en marcha en el marco de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023 destinadas a la atracción de talento en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1453/22 [RGE 20159](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre próximas medidas económicas que tiene previsto impulsar en el ámbito de sus competencias el Gobierno Regional para hacer frente a la crisis ocasionada por la guerra de Ucrania. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 1913/22 [RGE 25620](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración de la situación del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 117/23 [RGE 1191](#), del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre objetivos de la Consejería hasta el final de la Legislatura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210

C 456(XII)/21 [RGE 10077](#), de la Sra. Directora General de Formación, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 459(XII)/21 [RGE 10084](#), del Sr. Persona responsable de la Dirección General de Política Económica, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 462(XII)/21 [RGE 10087](#), de la persona responsable de la Dirección General de Promoción Económica e Industrial, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 465(XII)/21 [RGE 10194](#), del Sr. Persona Responsable de la Dirección General del Servicio Público de Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales y prioridades a desarrollar desde su dirección en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 466(XII)/21 [RGE 10195](#), del Sr. Persona responsable de la Dirección General de Trabajo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales y prioridades a desarrollar desde su dirección en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 471(XII)/21 [RGE 10216](#), del Sr. Viceconsejero de Economía, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales, proyectos y prioridades a desarrollar desde su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 531(XII)/21 [RGE 10823](#), del Sr. Viceconsejero de Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Economía y Empleo

C 849(XII)/21 [RGEF 13481](#), del Sr. Director General de Política Económica, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre divergencias existentes entre la estimación de la tasa variación del PIB realizada por parte de la Comunidad de Madrid y la realizada por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 917(XII)/21 [RGEF 13937](#), de la Sra. Dña. Silvia Marina Parra Rudilla, Directora General de Trabajo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes y prioridades de esta Dirección General para la Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 926(XII)/21 [RGEF 13963](#), de la Sra. Dña. Marta Nieto Novo, Directora General de Comercio y Consumo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes y prioridades para la presente Legislatura de esta Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 927(XII)/21 [RGEF 13964](#), de la Sra. Dña. María de la O Olivera Fernández, Directora General de Formación, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes y prioridades de esta Dirección General para esta Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 928(XII)/21 [RGEF 13965](#), del Sr. D. Juan Manuel López Zafra, Director General de Política Económica, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes y prioridades de esta Dirección General para la Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 931(XII)/21 [RGEF 13968](#), del Sr. D. Manuel Llamas Fraga, Viceconsejero de Economía, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes y prioridades de su Viceconsejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1431(XII)/21 [RGEF 18713](#), del Sr. D. Manuel Llamas Fraga, Viceconsejero de Economía, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de conocer su valoración respecto de los resultados de Avalmadrid, SRG, cuyo Consejo de Administración preside. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 225/22 [RGEF 2416](#), de la Sra. Dña. María del Mar Paños Arriba, Directora General de Promoción Económica e Industrial, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las acciones que piensan realizar desde su Dirección General para evitar la deslocalización de la planta de fabricación de Schneider Electric de Griñón. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 226/22 [RGEF 2417](#), de la Sra. Dña. Silvia Marina Parra Rudilla, Directora General de Trabajo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las acciones que piensan realizar desde su Dirección General en relación al conflicto laboral de la planta de Schneider Electric en la localidad de Griñón. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 343/22 [RGEF 3769](#), del Sr. Director General de Autónomos y Emprendimiento, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre los objetivos de su Dirección General para el año 2022. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 344/22 [RGEF 3770](#), del Sr. Director General de Formación, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre los objetivos de su Dirección General para el año 2022. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 891/22 [RGEF 12113](#), de la Sra. Directora General de Comercio y Consumo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre los planes y prioridades que tiene para el presente ejercicio 2022 en relación con el comercio minorista de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Economía y Empleo

C 1338/22 RGE 18910, de la Sra. Dña. Silvia Marina Parra Rudilla, Directora General de Trabajo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre cumplimiento de la normativa de protección de la seguridad de los trabajadores en relación con olas de calor. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1912/22 RGE 25619, del Sr. Sra. Directora General de Trabajo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración de la situación del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 170/23 RGE 1340, de la Sra. Directora General de Comercio y Consumo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en las materias de su competencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 171/23 RGE 1341, de la Sra. Directora General de Promoción Económica e Industrial, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en las materias de su competencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 172/23 RGE 1342, del Sr. Director General de Economía, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en las materias de su competencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 173/23 RGE 1343, del Sr. Viceconsejero de Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en las materias de su competencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 174/23 RGE 1344, del Sr. Director General de Autónomos y Emprendimiento, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en las materias de su competencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211

C 1018(XII)/21 RGE 15480, de la Sra. Dña. Pilar Sánchez Laso, representante de la Asociación de Laboralistas de Trabajadoras y Trabajadores de la Comunidad de Madrid (ALTMA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del funcionamiento de los Servicios Conciliación, Arbitraje y Mediación (SMAC) en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1019(XII)/21 RGE 15481, del Sr. D. Bernardo García Rodríguez, representante de la Asociación Libre de Abogadas y Abogados (ALA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del funcionamiento de los Servicios Conciliación, Arbitraje y Mediación (SMAC) en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1051(XII)/21 RGE 15580, del Sr. D. Bernardo García Rodríguez, representante de la Asociación Libre de Abogadas y Abogados (ALA), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de conocer sus valoraciones del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).



Comisión de Economía y Empleo

C 1317(XII)/21 [RGEP 17355](#), del Sr. Presidente de Red Autónomos, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre actuales problemáticas y propuestas de los colectivos que representan. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1419(XII)/21 [RGEP 18622](#), del Sr. D. Ángel Asensio Laguna, Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre convenio/s para el desarrollo y difusión de los procesos de acreditación de competencias vía experiencia profesional firmado recientemente con la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1429(XII)/21 [RGEP 18708](#), del Sr. D. José Antonio Tesouro Fariña, Presidente del Comité de Empresa de Vodafone en Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre actuales problemáticas en su empresa, así como en el sector en que esta se inscribe y las propuestas del colectivo que representa. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1430(XII)/21 [RGEP 18709](#), de la Sra. Dña. Amelia Gómez Alcalde-Moraño, Secretaria del Comité de Empresa de Vodafone en Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre actuales problemáticas en su empresa, así como en el sector en que esta se inscribe y las propuestas del colectivo que representa. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 91/22 [RGEP 1091](#), del Sr. D. Javier Fernández Martínez, Presidente de la Asociación Nacional de la Formación para el Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la situación de la formación para el empleo en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 97/22 [RGEP 1230](#), del Sr. D. Armando Rodríguez Ocaña, Presidente de COCEM, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de valorar la liberalización de horarios comerciales. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 231/22 [RGEP 2441](#), del Sr. D. Carlos de la Higuera, Presidente de FECOMA (Federación de Cooperativas y Economía Social de Madrid), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de ofrecer sus aportaciones como experto a la futura Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 232/22 [RGEP 2442](#), del Sr. D. Mikel Fernández y Sra. Dña. María Atienza, miembros de la Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de ofrecer sus aportaciones como expertos a la futura Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() Remitida invitación el 13/05/22 RGEP 1592*

Confirma voluntad de comparecer 14/09/22 RENC 185

C 330/22 [RGEP 3398](#), del Sr. D. César Serrano Ayuso, Presidente del Comité de Empresa del centro de producción en Griñón de la empresa Schneider Electric, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre la actual situación de dicha planta productiva y del tejido industrial del sur de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 435/22 [RGEP 5141](#), del Sr. D. Tomás Alberich Nistal, Portavoz y Concejal de Unidas por Villalba en el Ayuntamiento de Collado Villalba, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre la actual situación del comercio y los comerciantes en dicha localidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Economía y Empleo

C 463/22 [RGEF 5587](#), del Sr. Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid (COCEM), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de conocer su valoración sobre la necesidad y propuestas concretas acerca de la actualización de la Ley 16/1999, de 29 de abril, de Comercio Interior de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 464/22 [RGEF 5588](#), del Sr. Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid (COCEM), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de conocer su opinión de las mejores políticas comerciales desarrolladas en las regiones españolas, y europeas, para considerar su posible réplica en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 465/22 [RGEF 5589](#), del Sr. Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid (COCEM), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de conocer sus reflexiones sobre la necesidad de un ámbito institucional estable de seguimiento y análisis del comercio madrileño, como podría ser un Observatorio del Comercio de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 467/22 [RGEF 5597](#), del Sr. Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid (COCEM), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las propuestas concretas respecto de la puesta en marcha de actuaciones orientadas a la creación de una Escuela de Comercio en la Comunidad de Madrid, que debería formar parte de un Plan de Estratégico de reactivación y modernización del comercio de proximidad de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 695/22 [RGEF 9241](#), de la Sra. Dña. Belén García del Ordi, experta en la gestión de las políticas de empleo de la Comunidad de Madrid en colaboración con ayuntamientos, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de valorar la gestión conjunta de programas de empleo desde la experiencia de un ayuntamiento de más de 80.000 habitantes. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 755/22 [RGEF 10058](#), de la Sra. Dña. Isabel Calvo Hernández, representante de la Asociación AMADD (Asociación Madrileña de Atención al Domicilio por la Dependencia), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las condiciones de trabajo y control del cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en sus puestos de trabajo. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 883/22 [RGEF 12069](#), de un representante de la Unión de Asociaciones de Trabajadores de Autónomos y Emprendedores (UATAE), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las políticas públicas referidas a los autónomos/as en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

(*) Remitida invitación el 27/9/22 RGEF 2726
Confirma voluntad de comparecer 29/9/22 RENC 202

C 884/22 [RGEF 12070](#), de un representante de la Asociación de Autónomos (ATA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las políticas públicas referidas a los autónomos/as en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 885/22 [RGEF 12071](#), de un representante de la Asociación Madrileña de Trabajadores Autónomos-Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (AMTA-UPTA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las políticas públicas referidas a los autónomos/as en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

(*) Remitida primera invitación el 27/9/22 RGEF 2737.



Comisión de Economía y Empleo

Confirma voluntad de comparecer el 28/9/22 RENC 200

C 892/22 [RGEF 12114](#), de un representante de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de valorar las políticas públicas referidas a la Economía Social en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1435/22 [RGEF 19909](#), del Sr. D. Armando Rodríguez Ocaña, Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid, COCEM, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación que atraviesan los comerciantes en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1551/22 [RGEF 21239](#), de un representante de la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Complutense, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre conocer su opinión sobre Proyecto Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

C 1561/22 [RGEF 21332](#), de un representante de la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid (ASALMA), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre conocer su opinión sobre el Proyecto Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1610/22 [RGEF 21821](#), de un representante de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos (ANESE), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 10/22 (RGEF 14978), de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1613/22 [RGEF 21850](#), de un representante de la Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley PL 10/22 (RGEF 14978), de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía artículos 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1616/22 [RGEF 21856](#), de un representante de la Cooperativa Entrepatrios, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de conocer su opinión sobre el Proyecto de Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1642/22 [RGEF 21906](#), del Sr. D. Pablo Ascasibar Allona, Presidente de Cooperama - Unión de Cooperativas de Trabajo de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de conocer su opinión sobre la situación de la economía social en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1651/22 [RGEF 21997](#), del Sr. D. Alberto García Vidal, representante de MACOMAD-Coordinadora madrileña de salas alternativas, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de conocer su opinión sobre la situación de las cooperativas de artistas en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1669/22 [RGEF 22298](#), de un representante de la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Complutense, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de las cooperativas en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1670/22 [RGEF 22299](#), del Sr. D. Joaquín Pérez Rey, Secretario de Estado de Empleo y Economía Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas para desarrollo



Comisión de Economía y Empleo

del PERTE Economía Social y Cuidados aprobado por el Consejo de Ministros. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1674/22 [RGEP 22322](#), de un representante de la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid (ASALMA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre conocer su opinión sobre la situación de las sociedades laborales en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1675/22 [RGEP 22323](#), de un representante de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre conocer su opinión sobre la situación de las sociedades laborales en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1693/22 [RGEP 22402](#), de un representante de la Confederación Intersectorial de Autónomos (CIAE), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre conocer su opinión sobre el Proyecto Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1794/22 [RGEP 23746](#), del Sr. Presidente del Ilustre Colegio de Geólogos en Madrid (ICOG), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre actividad minera que se desarrolla en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1795/22 [RGEP 23747](#), del Sr. Presidente del Colegio de Ingenieros de Minas del Centro de España (COIMCE), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre actividad minera que se desarrolla en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1844/22 [RGEP 24426](#), del Sr. D. Iván Muñoz, Vicepresidente de la Asociación de Comerciantes Ambulantes de Madrid, ACOAM, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación que atraviesa el sector de la venta ambulante en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

() Remitida invitación el 22/11/22 RGEP 3422
Confirma voluntad de comparecer 22-11-22 RENC 253/22*

C 1903/22 [RGEP 25107](#), de un representante de la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de conocer su opinión sobre la negociación del Convenio Colectivo de Empleados/as de Fincas Urbanas en el ámbito de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1914/22 [RGEP 25644](#), de un representante de la Asociación Libre de Abogadas y Abogados (ALA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración de la situación del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)